

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****24997** GERRESHEIMER ZARAGOZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la expresada sociedad, en su reunión de siete de septiembre de 2012, acordó reducir el capital social en 3.192.379,30 €, mediante el procedimiento de la disminución del valor nominal de todas las acciones en que se encuentra dividido el mismo, esto es las numero 1 a 1.055.332, ambas inclusive, en la cantidad de 3,025 € por acción, compensando parcialmente las pérdidas sociales en la cuantía de 3.192.379,30 €.

Épila (Zaragoza), 10 de septiembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120062635-1